

Aproveche las ventajas que ofrece la reforma de la Ley para la compraventa de unidades productivas en situación concursal

Adquisición de Empresas en Concurso de Acreedores en España

Conozca la **Hoja de Ruta** para **ejecutar** la **compraventa** de una **empresa, unidad productiva** o **activo**

✓ En **tiempo récord**

✓ A **precio competitivo**

✓ Y con la **seguridad jurídica** que otorga la reforma de la **Ley Concursal** que entró en vigor el **1/01/2012**

El aumento de los **concursos de acreedores** y la **reforma** de la **Ley Concursal** han disparado el número de **adquisiciones** de **unidades productivas** de empresas en **situación concursal**.

Una empresa en concurso de **acreedores** puede contar con un negocio muy **rentable**, siendo su **inadecuada estructura financiera** la que provoca el **impago** de sus deudas. La **Ley Concursal** apuesta por la **adquisición** de la empresa velando siempre por el **mantenimiento** de la **actividad**.

En esta sesión Vd. descubrirá los pasos a seguir para comprar una empresa o unidad productiva en las mejores condiciones y con la mayor seguridad

Precisiones terminológicas y conceptuales

- Unidad productiva
- Cese de actividad
- Administración concursal
- Juzgado mercantil

Nociones básicas del sistema concursal español: convenio vs. liquidación

La liquidación concursal

- Procedimiento
- Artículo 43 vs. Plan de Liquidación

La adquisición de unidades productivas como una oportunidad de inversión: análisis de ventajas y riesgos. Pasos a seguir, cuestiones controvertidas, principales errores, lo que nunca debe hacerse, lo que suele ser más recomendable

- Análisis de ventajas fiscales: responsabilidad por las deudas tributarias
- Análisis de ventajas laborales: responsabilidad por las obligaciones laborales y de Seguridad Social
- Ventajas en precio y forma de pago
- Ventajas para accionistas, empleados y acreedores

Fases del proceso concursal en las que realizar la operación: análisis de condiciones y circunstancias. La figura del juez del concurso

- Al inicio del procedimiento
- Fase de convenio
- Fase de liquidación

Perfil del inversor: el día después

Algunos ejemplos prácticos de venta de unidades productivas

¡Consiga el entendimiento entre todas las partes implicadas!
Accionistas • Vendedores • Compradores • Trabajadores
Acreedores • Administradores Concursales • Autoridad Judicial

WebSeminars

NUESTRO EXPERTO

José María Marqués Vilallonga

Abogado. Socio. IURISTAX

Abogado, Socio de IURISTAX y Administrador Concursal en ejercicio. En septiembre de 2004 instó el primer concurso de España y ha sido elegido por la publicación BEST LAWYERS como uno de los cuarenta mejores abogados especializados en reestructuración empresarial y derecho de insolvencias en su ediciones de 2008 al 2012. Ha impartido numerosas conferencias sobre la materia en diversas universidades (Complutense, San Pablo CEU...) y otros foros (intercolegiales de Barcelona, Gerona y Zaragoza) y ha participado en diversos trabajos sobre derecho concursal. Ha sistematizado las 170 sentencias emanadas de la Audiencia Provincial de Barcelona desde el 1 de noviembre de 2008 hasta finales de 2010, trabajo que ha sido publicado en la REVISTA JURIDICA DE CATALUNYA. Es colaborador permanente del Anuario de Derecho Concursal dirigido por la Profesora Juana Pulgar Ezquerro y es miembro del claustro del Máster en Derecho Procesal del ISDE.

¿QUIEN DEBE ASISTIR?

- **Empresas españolas y extranjeras** que estén buscando nuevas oportunidades de negocio para aumentar de tamaño, diversificar su negocio o completar su integración
- **Fondos de inversión nacionales y extranjeros** que necesitan profundizar en el procedimiento concursal y conocer las cuestiones más controvertidas de este tipo de adquisiciones
- **Empresas de Capital Riesgo nacionales y extranjeras** que tienen gran interés en comprar empresas en crisis para reflotarlas y después venderlas
- **Empresas extranjeras** que desean entrar en el mercado español para expandir su negocio aprovechando los precios reducidos de adquisición
- **Inversores particulares** que buscan nuevas fórmulas y propuestas de inversión que puedan ofrecerles rentabilidad en el medio y largo plazo
- **Asesores Financieros** que representan los intereses de clientes con cash dispuestos a invertir en España

EMPRESAS, FONDOS DE CAPITAL RIESGO, PRIVATE EQUITIES

Director General ▪ Director Financiero ▪ Director de Inversiones ▪ Asesor Financiero ▪ Analista Financiero
Responsable de Valoración de Empresas ▪ Controller ▪ Director de Asesoría Jurídica ▪ Abogado de Empresa

FAMILY OFFICE, EAFIS, ASESORES FINANCIEROS, CONSULTORES Y ADVISORS FINANCIEROS Y CONSULTORES DE CAPITAL RIESGO

▪ Asesor Patrimonial ▪ Asesor Financiero

La compra de empresas en concurso puede ser una gran oportunidad siempre que se domine el Proceso Concursal y la operación se aborde con lógica estratégica

¡Aproveche esta oportunidad ahora que los Concursos de Acreedores se han disparado en España!